

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EL ARBITRIO Y LA INDUSTRIA**En el Gremio de Exportadores de pimentón****UNA VISITA**

Después del debate habido ayer en el Ayuntamiento y de la aprobación del voto particular al dictamen de la Comisión correspondiente, por virtud del cual todo el pimiento que circule saliendo del término municipal, por las distintas vías de comunicación, deberá ir acompañado del certificado de sanidad, la atención se ha fijado en saber la actitud que los exportadores de tal riqueza murciana adoptarán en lo sucesivo.

Para conocer esa actitud, a última hora de la tarde de ayer, fuimos al domicilio social que en la plaza de Hernández Amores tiene el Gremio de Exportadores de pimentón.

Con toda deferencia fuimos recibidos atentamente por el secretario de la importante entidad D. Luis Pardo y por el socio de la misma don Francisco Flores Guillamón.

Hablan los exportadores.

Nuestra actitud? Las circunstancias lo han de decir...

En estos momentos luchamos entre nuestro amor a Murcia y nuestros derechos y auz deberes...

Ante lo que está ocurriendo, dudamos de que pueda llegar un día en que nos veamos precisados a tener que salir de Murcia.

Somos murcianos, sentimos el amor a nuestra tierra, como el que más, y por su engrandecimiento trabajamos, llevando su nombre con la riqueza del pimentón de su vega a todos los ámbitos del mundo.

Si no sintiéramos el murcianismo en nuestra alma, si nos guiaran tan solo la idea de lucro, ya hubiésemos tomado cierta determinación.

Tengán en cuenta que se nos han hecho ya muchos ofrecimientos fuera de la provincia, persiguiendo que el importante mercado del pimentón se les lleve a otros pueblos que lo desean vivamente y que, en tal de conseguirlo, harían sacrificios...

En una importante población, ha habido gran alborozo, redoblando sus ofrecimientos al enterarse de las trabas que se han puesto aquí a la circulación del pimiento.

Nosotros somos amantes como el que más—tenemos que repetirlo—de nuestra tierra.

Porque comprendemos la necesidad que tiene el Ayuntamiento, de fuentes de ingreso, estamos dispuestos a pagar el arbitrio impuesto, como ya lo hemos hecho, abonándole religiosamente.

Lo que no queremos es que se nos pongan las trabas que se pretenden, porque ello, lejos de aumentar, disminuirá esta importante riqueza, lo que sería la ruina de la Huerta.

Lo aprobado por el Ayuntamiento viene a ser una autorización al arrendatario para poner el odioso fielato al pimento.

Ocurrirá que tendrán que pagar arbitrio varias veces unas mismas partidas de pimento.

Muchos especuladores compran distintas partidas en el mercado de Murcia y se lo llevan a sus depósitos de afuera, en donde lo van almacenando con el fin de esperar mejores precios.

Después lo vuelven a traer a este mercado para venderlo.

Este, como es lógico, lo hacen en pequeñas y en grandes partidas y a cien veces, según les conviene, por las variaciones del mercado.

Pues, bien; ahora no le podrán hacer, sin pagar el arbitrio tantas veces saquean el producto de la población.

Es esto justo? No es esto poner

trabas a la industria, encareciendo el producto y dificultando su libre circulación?

Es inexacto por completo que el Gremio de Exportadores celebre derechos por embarques en otras estaciones que no fuera de la Mureia.

Lo que ocurrió es que el Gremio estableció con el Ayuntamiento no un arriego sino un concierto, por la cantidad consignada en presupuesto, por razón de esos derechos, sin escritura pública y relevado de prestar fianza.

Entonces, el Gremio, en una de sus sesiones, acordó, como medio más equitativo, antes de imponer cantidades parciales entre sus agremiados, establecer un tipo por cada kilogramo de exportación, mayor del doble de lo consignado en tarifa.

Este se hizo con objeto de que en ningún tiempo, pudiera faltar dinero para satisfacer su obligación contraída con el Municipio, y a condición de devolver a sus agremiados la cantidad sobrante a su liquidación.

No fué precisamente el establecer el certificado de pureza, lo que aumentó el negocio.

A ello han contribuido muchas factores.

Hay que tener en cuenta que nosotros somos los más interesados en velar por la pureza del pimentón; es este un interés natural, por el negocio mismo.

A pesar del certificado oficial, nosotros, analizamos también, antes, el producto que compramos.

Y sobre todo que más certificado de pureza que el pagarnos la mercancía a tres meses? Si ésta no fuera pura no nos pagarian.

Además establecemos un servicio para perseguir las adulteraciones.

Prueba del resultado de este servicio, por nosotros mismos establecido, es que todo el pimentón adulterado, cuya denuncia se ha hecho al Ayuntamiento, ha sido descubierto y denunciado por nosotros.

Y debido a esta activa inspección nuestra, han llegado hasta a tener que desaparecer algunas casas exportadoras y especuladoras...

Pero es que no somos nosotros los perjudicados con el acuerdo del Ayuntamiento.

El acuerdo dice que a todo el pimentón que salga fuera del término municipal, por las diferentes vías de comunicación (ferrocarril, carreteras, caminos), se exija que lleva certificado de pureza, no pudiendo salir sin garantía.

Si el real decreto en que se fudan no exige certificado más que a los exportadores, ¿cómo van a pagar también los productores, cosecheros y especuladores que trafican por estas vías?

No podemos explicarnos ese acuerdo más que considerándolo como producto de un desconocimiento completo del mecanismo de esta industria y por un afán determinado de interpretar dicho real decreto en armonía con los intereses del arrendatario y creyendo que así sirven mejor los del Ayuntamiento.

Ya le dije, bien claro, un concejal perteneciente al Gremio: el acuerdo no sólo grava a los exportadores, sino también a los productores y especuladores. Y así es en efecto.

Hay materia para muchos artículos.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

EL SEÑOR

D. Felipe Carrillo Garrido

INDUSTRIAL
HA FALLECIDO EN LA VILLA DE ULEA (MURCIA)
EL DÍA 17 DE ENERO DE 1912
A LA EDAD DE 57 AÑOS

Su desconsolada esposa, D.ª Prudencia Valiente Melgarejo; hijos, D.ª Elisa, D.ª Matilde, D. Emilio y D.ª Virtudes; hijos políticos, D. José Niñano y Minano y D. Francisco Guillén García; hermanos, D. Mariano y D. Querubina; hermanos políticos, D. Antonio, D. Julián, D. Isabel, D. Soledad Valiente Melgaréjo, y D. Josefa Camacho; sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, favor por el cual les anticipan las más sentidas gracias.

Ulea (Murcia) 21 Enero 1912.

Estamos convencidos de que el arbitrio no se ajusta, ni mucho menos, o lo que las leyes establecen.

Pero este, hay que tratarlo más despacio.

Vemos con gusto que EL LIBERAL concede a este asunto toda la importancia que en sí tiene y que le trata desapasionadamente y con toda imparcialidad.

Y después de estas frases nos despedimos, para volver nuevamente, en otra ocasión.

J. M. T.

Notas parlamentarias

(POR TELEGRÁFO)

La reforma del reglamento

Madrid 20 (9 n.)

Después del discurso de Iglesias, Romanones celebró varias conferencias.

Se acordó desistir de discutir primariamente la reforma del Reglamento de la Cámara, haciéndolo de la ley de procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

Ascenso de Silvestre

En la próxima semana se presentará a las Cortes el proyecto para ascender al teniente coronel Fernández Silvestre.

Peticiones de Salillas

Salillas ha pedido a Romanones y a Canalejas que se inscriban en el salón de sesiones del Congreso, en letras de oro, los nombres de los firmantes del proyecto de Constitución que se votó en las Cortes de Cádiz el 23 de Enero de 1812.

Tanto Romanones como Canalejas, así lo aprobaron.

El Gobierno hará suya la petición.

Para dar al acto solemnidad, la sesión del lunes en el Senado será neocatólica.

Y debido a esta activa inspección nuestra, han llegado hasta a tener que desaparecer algunas casas exportadoras y especuladoras...

Pero es que no somos nosotros los perjudicados con el acuerdo del Ayuntamiento.

El acuerdo dice que a todo el pimentón que salga fuera del término municipal, por las diferentes vías de comunicación (ferrocarril, carreteras, caminos), se exija que lleva certificado de pureza, no pudiendo salir sin garantía.

Yo confío en que el señor alcalde ha de procurar porque este arrendamiento no sea un dogal para la industria pimentonera, que lo que merece es protección y ayuda.

Bueno que se ampare al arrendatario en sus derechos, pero que se limite a los meramente estricto para hacer efectivo el arbitrio.

El mal viene de que este arbitrio, que se ha elevado a esta categoría, sin deber ser, no ha debido arrendarse.

Se arriendan los impuestos y arbitrios de difícil cobranza, pero este que se ha pagado con toda exactitud, por el consejero que mediaba entre los exportadores y el Ayuntamiento, no había necesidad de entregarlo en manos de un arrendatario.

A los Ayuntamientos y a los alcaldes toca hacer una administración paternal, siempre que sea posible; porque los pueblos se resienten con razón cuando se ven agobiados con los apremios y embargos de los arrendatarios, que cobran veinte para dar uno al Municipio.

Y lo dije, bien claro, un concejal perteneciente al Gremio: el acuerdo no sólo grava a los exportadores, sino también a los productores y especuladores. Y así es en efecto.

Hay materia para muchos artículos.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho que decir.

Y uno de los aspectos que hace falta tratar, es el legal.

Sobre esto hay mucho

Ha marchado a Barcelona, de compras, el industrial don Asensio Sánchez.

Consulta Médico-Cirúrgica

A CARGO DE

DON JUAN JULIÁN OLIVA
Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Madrid y Director del Sanatorio del Barrio de Peral.

Horas de consulta: Todos los días laborables de doce a dos en su despacho particular, Plaza de Roldán, 1, 2 y 3.

En el Sanatorio: de 9 a 11 de la mañana.

Oficina de suscripciones

Las suscripciones a **El Liberal**, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Gómez Gómez, agente de Aduanas, Osuna, 11.

Telegrafistas felicitados

(POR TELÉGRAFO)

Por lo del «Reina Regente».

Madrid 20 (2 t.)

El ministro de Marina ha telegrafizado al personal de Telégrafos de Almería y Melilla expresándoles su satisfacción y agradoimiento por el ejemplar servicio prestado con la rapidez en las transmisiones con motivo del accidente ocurrido al crucero «Reina Regente».

También ha felicitado oficialmente al personal de Telégrafos de Madrid.

El debate político

(POR TELÉGRAFO)

Impresión general

Madrid 20.

La impresión causada por el comienzo del debate político, confirmó los augurios que ya se hicieron anteriormente de que nació muerto.

La animación fué grande en la Cámara por haber llegado ya muchos diputados ministeriales, llamados por el Gobierno.

Dato llegó muy tarde a Canalejas y anuncio a Canalejas y Rojas que el propósito de los consejeros era intervenir en el debate en el momento oportuno.

Cierva, en cuestión de su indisposición, acudió también a la Cámara.

Zulueta durante su discurso tuvo lo que se llama un buen público, numeroso y atento que escuchó las recriminaciones del diputado catalán, celebrando las dotes de cultura del joven orador; pero sin dejar de convencer por faltar lo principal en esta clase de torneos: el ambiente.

Sus ataques ninguna señal ni rasgo han dejado en la piel del presidente del Consejo.

Canalejas al contestarle se puso a

tono, limitándose a soslayar las cuestiones sin profundizar ninguna.

En algunos momentos se elevaba a gran altura, pero en seguida descendía empleando suavidad para rechazar las censuras de Zulueta y expresando su deseo de que al debate se le diera toda la importancia que se quisiera para que al final pueda el Gobierno someterse al fallo de la Cámara.

Intervino Albornoz que «ceo pero claro» y bien.

Producido mucho mayor efecto que Zulueta.

Canalejas al contestarle también se puso a tono acentuando la energía en la devolución de los ataques a republicanos y socialistas.

Hube un momento en que pareció que el debate adquiría otros rumbos, pero pronto desapareció la creencia.

Mañana hablarán, probablemente, Barral y Salaberry.

Después comenzará a discutirse el voto de Azcárate, contrario al dictamen sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Luego, Díez dirá.

La amnistía

(POR TELÉGRAFO)

Lerroux y Canalejas

(Recibido con retraso)

Madrid 19.

Lerroux, acompañado de los diputados radicales visitó a Canalejas solicitando una amnistía general para los presos por los sucesos de Septiembre.

Canalejas contestó que era contraria a la amnistía y que estaba dispuesto a examinar los casos y resolverlos con benevolencia.

Lerroux citó el caso de Sagristá y de otros que continúan encarcelados a pesar de los ofrecimientos del Gobierno.

Canalejas replicó que había ordenado a las autoridades de Barcelona que despacharan los expedientes.

Los sucesos de Melilla

(POR TELÉGRAFO)

El éxito de la operación

Madrid 19.

(Recibido con retraso)

El general Alauda confirma el éxito obtenido en la operación de ayer en el muelle Arruit.

Este ha quedado perfectamente atrincherado y con 400 hombres.

La jarda amiga de Quedana y un escuadrón de Alcántara llegaron casi al pie del monte Giata, envolviendo al enemigo y haciéndole cinco muertos.

Está diluyendo.

Se sabe que 400 moros se han colado hacia Garet para atacarnos.

El teniente de Lusitania Garamendi se cayó del caballo, fracturándose una pierna.

Esperando un ataque

Madrid 20 (2 t.)

Las fuerzas de Melilla permanecen algunos días en gran actividad, siendo que es probable que los cabileños realicen un esfuerzo supremo tratando de atacar a la fuerza que ocupa el muelle Arruit.

Parece que el Gobierno tiende ahora principalmente a asegurar con decisión que todas las cabilas radiquen en terreno dominado por nosotros para evitar las posibles agresiones de las otras; pero cuidando escrupulosamente que el desarme de aquella sea efectivo.

A esto se va en la campaña.

La guerra italo-turca

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de Roma

Madrid 20 (2 t.)

Se ha puesto en libertad el vapor francés «Mancuba», después de desembarcar los oficiales turcos que conducían.

Comunican de Siria que se halla detenido en aquel puerto el barco ruso «Odessa», que descargaba carbón.

Los agentes de Aduanas encontraron en las bodegas numerosas cajas que contenían ametralladoras, fusiles y municiones con destino a los turcos.

Montero Ríos

(POR TELÉGRAFO)

Aliviado

Madrid 20 (2 t.)

Montero Ríos se encuentra bastante aliviado, pero no concurre a las sesiones del Senado hasta el lunes.

Regalo del rey

(POR TELÉGRAFO)

Faisanes

Madrid 20 (2 t.)

El rey ha regalado a los oficiales del batallón de las Navas treinta hermosos faisanes de los cobrados en la última cacería.

Los negociaciones franco-españolas

(POR TELÉGRAFO)

Impresiones optimistas

Madrid 20 (2 t.)

Las impresiones dominantes sobre las negociaciones con Francia son ahora optimistas.

El cambio de Gobierno francés ha determinado también un cambio de actitud en el embajador.

Está diluyendo.

Parece que en la conferencia celebrada ayer entre García Prieto y Geoffray, éste manifestó que su Gobierno mantiene las notas presentadas anteriormente, pero sin hacer de ellas cuestión cerrada, al contrario, deseando que España acepte una discusión amplia para llegar a un acuerdo satisfactorio.

García Prieto contestó que también España deseaba vivamente para la negociación ese espíritu de concordia.

Parece que Francia se muestra transigente en lo relativo a las compensaciones de territorio.

La próxima conferencia se celebrará el lunes o martes.

Se cree que no llegará a abordarse en ella el régimen de Tánger.

Se dice que en este punto España aceptaría lo que resulviera Inglaterra.

García Prieto cree posible que antes de un mes puedan hacerse públicas las principales bases del convenio franco-español.

Pidal comunicaba a D. Alfonso las disposiciones que iba dando y las noticias que se recibían.

Eligióse calurosamente la pericia y el trabajo de los tripulantes que consiguieron en pocas horas, con sólo los elementos de a bordo, reparar provisionalmente la avería y aminoar la inmensa cantidad de agua que anegaba los departamentos de máquinas y las bodegas.

De esta forma consiguieron flotar al buque, poniéndole en condiciones de que, sin necesidad de ayuda de nadie, ni el remolque de ningún otro barco, llegase a Cartagena.

Todas estas noticias se recibían admiradamente en la estación aérea de Carabanchel que comunicaba sin dificultad alguna con la de Melilla y ésta a su vez con la torre del barco naufragado.

Asistieron a ella el rey y Canalejas.

Examinaron diez y siete proyectos de ferrocarriles secundarios y otro referente al arsenal de la Carraca.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Conferencia telefónica

La Junta de Defensa

Nacional

Reunión en el ministerio de la Guerra

Se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron a ella el rey y Canalejas.

Examinaron diez y siete proyectos de ferrocarriles secundarios y otro referente al arsenal de la Carraca.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El suceso del

«Reina Regente»

Pidal y Canalejas

El ministro de Marina extendió a Canalejas de que el crucero «Reina Regente» estaría ya en el dique de Cartagena para reparar las averías sufridas, pues a media mañana había recibido un despacho en el que se comunicaba que el crucero se hallaba cerca del puerto citado.

Canalejas elegía la facilidad con que se conocía en Madrid la noticia del naufragio, mediante el servicio de telegrafía Marconi.

En cinco minutos pudo comunicarse a todos los puertos cercanos para que enviaran auxilios y elementos de salvamento al lugar del suceso.

Del mismo modo se suspendieron las salidas de otros barcos cuando ya no era necesaria la ayuda por hallarse suelta la nave.

El viaje de Geoffray

Canalejas, hablando con los periodistas, confirmó el viaje a París del embajador francés Mr. Geoffray.

Este en la última conferencia que tuvo con García Prieto le manifestó que había recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros M. Ponciano, para que se trasladase a París, con objeto de darle algunas instrucciones que redunden en beneficio de la buena marcha de las negociaciones franco-españolas.

Dos grandes proyectos

Desde hace días se encuentra en Madrid el representante de la Compañía Nacional City de New-York.

Ha conferenciado con el rey, Canalejas y Gasset.

El objeto del viaje es la resolución de dos grandes proyectos que consisten en la construcción de una línea directa de ferrocarril de Madrid a la frontera y otra de Madrid a Valencia.

El sorteo de 20 de Enero de 1912, enviado de Madrid por telegramas y telefonemas urgentes

LOTERIA NACIONAL

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo de 20 de Enero de 1912, enviada desde Madrid por telegramas y telefonemas urgentes

PREMIOS GORDOS

Con 150.000 pesetas

6.990 Ceuta

Con 60.000 pesetas,

28.000 Madrid

Con 40.000 pesetas

14.468 Barcelona

PREMIOS MAYORES

Con 3.000 pesetas

54 Madrid

2.079 León

4.622 Valladolid

4.858 Valencia

4.999 Vigo

5.027 Barcelona

6.033 Valverde del Camino

6.113 Cádiz

6.432 Sevilla

7.282 La UNIÓN

9.554 Valdepeñas

10.171 MURCIA

10.422 Valencia

11.239 Madrid

11.958 Torrox

11.239 Málaga

14.202 Morón

15.930 Madrid

Mares de invierno

DE CAÍDA AL ATLÁNTICO

El traje de la marinera, los trajes de la máquina y las sacudidas del ancla me despiertan.

Sentados de partida soñ. Me restriego en la silla, los ojos, porque, al acostar, el viento sopla con fuerza, la lluvia cae firme y el mar avanza hasta mi oído alentares siniestros. No contaba yo con que hoy salíramos de Vigo; así es que, andando a tiendas—es noche aún—, llego junto al ventanillo de mi camarote, traigo un cristal y saco la cabeza por el agujero redondo.

Si el cielo relumbra alguna estrella que otra; las nubes se rasgan en jirones, descubriendo cachos de azul; así encalado el aire, apenas si levanta rizos de espuma en la bahía. Las luces de Vigo brillan claras en el horizonte sin niebla.

Dos buques de vapor, el «Dolores» y el «Cabo San Vicente», hacen juntos el muelle sus aprestes de marcha. Barcos pescadores van mar adentro con las blancas veles tendidas. A mi derecha, los trasatlánticos «Avon» y «Cap Finisterre» se yerguen altaneros. Parecen dos animales marinos de múltiples e incendiadas pupilas.

Ahuyento mi sueño a esponjas; calzo las botas de agua, y, alzándome hasta las orejas el chapotón, caliéndome hasta la nuca el casquete flexible, gano la cubierta y subo por la escalera del puente al encuentro del capitán Barroso.

—Salimos?—le pregunto.

—Ya lo ves.

—¿Cambió el tiempo?

—De todo hay. Más allá de las Cies, aún nos surrará la mar unas mañas. Pero sube el barómetro, el cañiz del cielo no es malo y no es cosa de permanecer embotellados hasta la consumación de los siglos. También salen el «San Vicente» y el «Dolores». Hasta Cádiz iremos juntos. Pide el café, si quieras, y basta de plástica, que hay prisa.

Tomo asiento en el banquillo de escribir, y mientras apuro a sorbos mi taza de café, contemplo las Cies, que van surgiendo de la bruma para recibir la primer caricia del sol. Esto alberca entre dos nubes opalinas. Su aparición es breve; grandes nubes le ocultan, y su luz desciende a la tierra en rayos opacos, faltos de calor y de brillo.

Despacio, muy despacio, arrancaron los tres buques de la bahía, pidiendo a cada balanceándose con gentileza mocerit, dando al espacio aires de vapor. Según avanzaban, fué siendo más ligero su andar; sus balones, más bruscos. Al llegar cerca de los Castros, saltaron sobre el oleaje, en traviesa planta de escolares que se ven libres después de una encerrona.

Subía y bajaba el «Felisa» con gallardía bravuconca las anchas curvas. Olas enormes enfrentaban con él, empujándole, elevándole sobre sus zarpas, precipitándolo en concavidades siniestras. El casco crujía, la arboladura retumbaba, jadeaba la máquina con jadeos de gladiador en boga. Rasgabase el mar en jirones blancuzcos al golpe de la roda; rugían las olas al ser holladas por el buque, y éste respondía escalandolando, batiéndolas con su hélice, despidiendo por la chimenea escupitajos de humo.

Frente a mí, en los bajos Castro y Boeiro, golpeaba rabiosamente el océano. Sus olas trepaban por los peñotes a garruzos; cubrían los puntiagudos remates, partíanse en ellos y, hendiendo el aire con saltos de tigre, se lanzaban contra el espacio epilépticas, babeantes, aullando su cólera.

Otras olas pasaban rotas a lo largo de Boeiro, sucediéndose sin interrupción, arañando las peñas. Parecían un rebaño de monstruos; algo como una legión de oses polares que iba y venía por las aguas gruñendo su hambre, acechando una presa, con las fauces desenjedadas, las zarpas en arreto y las pieles contraídas por un espasmo sanguinario y voraz.

Pasamos los bajos, y el océano se ofreció a nuestra vista con terrible grandeza. Su hora trágica había ya pasado; pero aún le restaban estremecimientos salvajes y bramidos feroces. Si no aplastaba, con el puño cerrado, zamarreaba a mano abierta. Al meazo sucedía el cacheteo.

Las olas venían de los términos del horizonte lentas, espaciadas, casi ceremoniosas. Al llegar al «Felisa», se hincharon y se deprimieron, tal que si viviesen y respirasen. Súbito, embistían al buque, queriendo aplastarlo con la pesadumbre de su mole, asaltarlo, invadirlo, sepultarlo de un solo revés en la gran tumba verde. El buque ponía proa a la ola, trepaba por ella, afirmándose en el pañuelo de la quilla, ganaba la alta cúspide y se dejaba ir ola abajo, volteando en el aire su hélice, metiendo la proa por el cóncavo, desapareciendo un instante en él y saliendo de él tembloroso, tambaleante, sudando espuma, escupiendo vapor.

No son estos mares de invierno como aquellos que surcó durante el verano recibiendo a pleno rostro la luz tibia del sol, viendo las aguas es-

meralda tendidas a mis pies en guisa de tapiz, y ofrecerme, en su inofensivo oleaje, repujaduras platerescas, facetas diamantinas.

Hablaban entonces el océano de dulzuras, de placeres, de amor... Al sonar con el pensamiento su fondo, veianse palacios de coral, camarines bordados con perlas, alfombras con terciopelo de algas, iluminados con fosforescencias sensuales. Dentro de esas alcobas, recostadas en cojines de espuma, desfallecían las diosas atlánticas, las de ojos verdes y cabelllos color de bronces, tendiendo los brazos, ofreciendo a los queredores audaces el beso de sus bocas, el disfrute de sus bellezas. El Atlántico hacía vibrar amoresas sus ondas, para que ellas musicasen la nupcia.

Ahora no es así. Negras nubes lloran sobre el mar las ausencias del sol; las aguas son plomizas. No se tienden amables al paso del viajero; se alzan contra él veedoras, iracundas. Su oleaje es feraz, su espuma, biliosa; sus sambiantes, cardenales. De tristes y sufridores, de venganzas y de odias habla ahora el océano.

Si los ojos, poniéndose en el océano, quieren entrar por él; si quiere sonar la imaginación el obismo que bajo el cóncavo se entabrea, vislumbran rocas adustas, vegetaciones asesinas. Los cereales se tuercen en garfio, pronto a desgarrar entrañas; rocas de sangre son las suyas; lágrimas petrificadas las perlas, que tiemblan en el interior de sus conchas; fortalezas horribles, prisones cruentas, los edificios que entro las aguas se esfuman. Empedradas están con recas punzantes, tapizadas con mortíferos liquenes; guardadas por espantables arañetas; servidos por gigantescos pulpos, que ofician de inquisidores en grutas enlucidas con fosforescencias violáceas.

Senores de aquel tártaro son dioses atléticos, de cabezas rudas, encuadradas en cabelleras crespos, en barbas rebeldes, donde tiembla la tempestad. Sus brazos amontonan las aguas y forman con ellas montes líquidos, que empujan hacia la superficie para que la recorran en misión de exterminio.

Dioses bárbaros, que asoman en las noches trágicas por las crestas del oleaje sus rostros feroces, y aumentan con sus gritos al rugido del vendaval, y acompañan con el resplandor de sus ojos de brasa el viaje del rayo por las aguas y de la centella por las nubes...

De lucha hablan estos mares de invierno. Peligros de muerte anuncian a los navegantes. Aun así y todo, bien vale la pena de arrostrarlos por el espectáculo sublime que a los ojos presentan, y nombrar varias comisiones.

El Gobierno actual ha reunido a los ingenieros de todas las provincias con objeto de estudiar los remedios y las faltas a que se refiere Duque.

Reafirman ambos.

Pele Peirón ruega que se aumenten treinta carteros en Valencia, pues con los actuales es imposible atender al servicio.

Carta sin franqueo

La administración principal de Cores de esta capital remite al señor gobernador el acta levantada en la oficina de Totana con motivo de una carta franqueada con sello servido, procedente de Lorca para doña Luisa Martínez, siendo su remitente Manuela Asensio, de Puerto Lumbreras.

BOLSA DE BARCELONA

Últimos cambios del cierre del Bolsín de la tarde del 20 de Enero,

Interior 4 por 100 fin de mes. 8487

Alicantes 9845

Nortes 9930

Andaluces 5985

Oranes 0000

Coloniales 0000

París 431

Moros 438

Andaluces 275

Frances 000

Interior 4 por 100 fin de mes. 8485

MERCADO DE METALES (POR TELÉGRAFO)

Cotización

Madrid 20 (9 n.)

Cobre 621-5-0

Estano G. M. B. 190-0-0

Id. inglés, lingotes 195-2

Plomo español 151-2-6

Hierro escocés 55-4

Id. Middlesbrough 49-4

Id. Hematitas 64-1

Plata, onza Standard 28-3-1-6

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 20)

Gasset, contestando a Duque dice que el Estado ha empleado 1.300 millones en la construcción y conservación de carreteras.

El Gobierno actual ha reunido a los ingenieros de todas las provincias con objeto de estudiar los remedios y las faltas a que se refiere Duque.

Reafirman ambos.

Pele Peirón ruega que se aumenten treinta carteros en Valencia, pues con los actuales es imposible atender al servicio.

Orden del día

Se entra en el orden del día.

Se sprueban los dictámenes proclamando senadores a don Eloy Sánchez Rosa, don Julián González Parra, barón de la Torre, Marqués de Pilares y don Ramón Castro.

De ellos juran el cargo Pilares, Castro y Sánchez Rosa.

Se suspende la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones y nombrar varias comisiones.

Se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Reanudada, se pone a discusión el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Sánchez Albornoz impugna el dictámen.

Cree que Gasset con el proyecto no defiende los intereses del Estado.

Ningún ministro de Hacienda habrá que consigne en presupuesto 180 millones de pesetas que se necesitan para construir los ferrocarriles secundarios.

Presenta diversos procedimientos de subvención.

Defiende tres enmiendas y retira una referente a los pliegos de condiciones.

Gasset se muestra conforme con el criterio de Sánchez Albornoz.

Erafiende que es preferible la garantía de los intereses a la subvención.

Respecto a la protección del obra se declara que en los nuevos presupuestos se conseguirán 250 000 pesetas para la asociación de ferrocarriles.

Se aprueba la totalidad del proyecto, y también, sin discusión, los artículos primero, tercero y quinto.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 20)

Habla Pablo Iglesias

Iglesias califica de infiernos el que se crean enemigos de la propiedad. únicamente lo somos de la forma en que está repartida.

Examina la política de Canalejas para demostrar que no es liberal, recordando las palabras de este que cuantos pidieran llamar disyuntiva.

Responde el señor Canalejas que el discurso de Pablo Iglesias ha sido moderadísimo, y le da gracias en nombre de la Cámara.

Invita al señor Iglesias a visitar cualquier república europea para demostrar que en ninguna hay tanta libertad como en la monarquía española.

Iglesias—dice Canalejas—es el único que labora en contra de los intereses de los obreros.

Jamás dirigi ofensa a nadie aunque se me ha injuriado mucho.

Pablo Iglesias—prosigue—tuvo que arrasar la bandera republicana para parecer algo, y se formó la conjunción republicana-socialista, cuya conjunción pudieron llamar disyuntiva.

Responde el señor Canalejas que el discurso de Pablo Iglesias ha sido moderadísimo, y le da gracias en nombre de la Cámara.

Invita al señor Iglesias a visitar cualquier república europea para demostrar que en ninguna hay tanta libertad como en la monarquía española.

Iglesias—dice Canalejas—es el único que labora en contra de los intereses de los obreros.

Los capitales bilbaínos se van cansando ya de sufrir huelgas, todos los veranos y no sería extraño que abandonasen la ciudad dejando el mercado, arruinando a los obreros y dejándolos en la miseria; eso es lo que conseguiría Pablo Iglesias, excitándolos a las huelgas. Porque las únicas preocupaciones de su señoría son las huelgas y la guerra, queriendo así derribar el régimen.

Insiste Canalejas en que las últimas huelgas generales han sido preparadas.

Vea Pablo Iglesias las huellas que han dejado las huelgas generales en Lisboa, Italia y Alemania.

Recuerda Canalejas que los socialistas alemanes votaron un crédito de varios millones para la guerra, porque ante todo son patriotas.

Aconseja a Iglesias que reflexione lo que hace oponiéndose a la guerra y arrastrando a las masas socialistas.

Dice que él las ama tanto como Iglesias; pero oponerse a la guerra

persiste el gobierno en una campaña cuando el pueblo no la quiere.

Confirma que los socialistas italianos y alemanes enviaron a los obreros españoles dinero para la última huelga, aprobando de esto modo la campaña que hacían contra la guerra.

Dice que es inexacto que el movimiento socialista último fuera de carácter europeo, examinando los motivos de las últimas huelgas para demostrar que no eran políticos.

Hace historia de la huelga de Bilbao para demostrar el abandono del gobierno inclinándose a favor de los patrones.

Estos trataron con los obreros dándoles una contestación incorrecta.

Pregunta quien tuvo la culpa de lo ocurrido después.

Canalejas: Su señoría.

Iglesias: Yo creo que fué su señoría porque yo me hallaba en Madrid cuando la huelga de Bilbao.

La masa obrera cumplió siempre con su deber.

Los patronos han sido los autores de todas las huelgas como así mismo lo fueron de los sucesos de Bilbao, pues la mayoría eran conservadores intransigentes.

Asegura que Canalejas telegrafó al gobernador de Bilbao en sentido severo para que se reprimieran todos los actos de protesta.

Cuando se hace esto no hay ningún derecho para hablar de complot ni provocar, diciendo que tenía

SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

----- PLAZA DE ROMEA, 7. ----- MURCIA -----

José García Martínez

Vapores CORREOS FRANCESSES
de SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el
puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos,
de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

"PAMPA,"

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en
Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA
CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaraas de primera y segunda de estos buques están montadas con
todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tie-
nen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA a la ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que
solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bas-
tante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigra-
ción. Los Manifiestos de Passe se cierran el día 10, ó antes si están en
biertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes su Consignatario,

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

LA VELOCE
Grandes vapores correos oficiales del Gobierno Italiano

Servicio acelerado de pasajeros
y mercancías para América de Sur

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de
1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos (Brasil).

El magnífico vapor a doble hélice
BRAZILEIRO

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de
1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos (Brasil).
Admitirán carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera cla-
ses. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para
tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, aví-
sársele con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista
de pasajeros quedaría cerrada la noche anterior de la salida del buque ó
antes, si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ**, Calle de Gerona, 5 (al lado
de la Audiencia)—ALMERIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
con
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESESTARSE.

NO CABEN
VA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En MURCIA: FIESTAS, 28 y 30

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA
El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400
toneladas

DE LA COMPAÑIA ASTRO-AMERICANA
a dos hélices

Columbia,
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59—ALMERIA

Columbus

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912
para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro,
Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus do-
cumentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe
número 59